

# LA LIBERTAD

SEMENARIO POLÍTICO

DIRECTOR, D. JUAN A. FERNANDEZ

## PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.	2 pesetas.
Semestre.	4 »
Año.	8 »

SE PUBLICA LOS JUEVES

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Redaccion, Escuelas, 4. Toda la correspondencia literaria y administrativa, al director, Ancha, 34.

¿.....?

*La Voz de Valdepeñas* que quiere erigirse en correctora de nuestro estilo, convierte sus bromas en artículos serios porque según parece tiene delicada la epidermis, y con la petulancia de un maestro encargado de enseñarlo que imperfectamente sabe, resultando por tal hecho que en todo caso y salvo su presunción infundada, vendremos á quedar iguales; nos dedica sin embargo, un artículo en su número último advirtiéndolo con su docto lenguaje á LA LIBERTAD, que examine con más detenimiento lo que escribe para no *despotricar*.

Esas cosas, como en broma, podrían pasar en *La Voz*, pero ya que después de censurar en broma nuestro lenguaje empleado en una noticia que nos dieron redactada, trata en serio de defender los dislates que ha cometido al emitir su censura insistiendo nuevamente en ellos; para justificar nuestros asertos, después de dejar consignado que no hemos promovido nosotros esta cuestión tan baladí, porque somos enemigos de las que por insignificantes palabras se suscitan hemos de demostrarle que en las empleadas por *La Voz* para censurar con gran fruición el lenguaje de la noticia á que nos referimos, que dicen: «Lo inexplicable, lo que no puede explicarse ni concebirse...» no se encuentra ninguna figura retórica de las que el colega adjudica á estas palabras en su último artículo para defenderse, por que esas figuras á que se refiere son las de elegancia de reunión, y esa cláusula del colega es un conjunto de palabras idénticas ó mejor iguales y no puede por tanto formarse con ellas la sinonimia por significación.

Esta figura, con la que ha pretendido dar elegancia á su estilo *La Voz*, al censurar nuestro lenguaje, en buenos términos retóricos consiste en emplear para expresar un mismo concepto, no palabras iguales sino sinónimas, no palabras que expresen la misma idea, sino palabras que expresen ideas semejantes pero diferentes, de tal modo que, para que esta figura sea tolerable es menester que haya gradación de ideas entre esos mismos términos sinónimos.

¿Existe acaso en las citadas frases

del colega esa gradación de palabras que supone la conveniente gradación de ideas entre los mismos términos sinónimos? Si esa repetición de palabras á que aludimos no supone gradación de ideas: ¿cómo ha de resultar la elegancia en el lenguaje, la gracia como afirma *La Voz*, ni como ha de estar bien empleada la sinonimia por significación? Si se coloca como un término de la figura «lo inexplicable» y como otro «lo que no puede explicarse» ó lo que es lo mismo «lo inconcebible» y como segundo término «lo que no puede concebirse» es bien sencillo, que estas son más bien definiciones que no una figura retórica.

Esto según el lenguaje castizo de *La Voz*, si ella hubiera de censurarlo en otro, sería *despotricar*, diría que era una blasfemia retórica; y en el lenguaje de Pepe-Hillo ó Costillares, que tanto gusta aunque *indirectamente* á su pariente por afinidad el semanario más anciano de esta villa, podría decirse que constituía una caída de latiguillo. Nosotros que no gustamos de uno y otro estilo, solo diremos que tal repetición de palabras solo constituye, no una figura retórica, sino el defecto conocido en la literatura con el nombre de batología que es en el que ha incurrido *La Voz*, al querer darnos con la badila en los nudillos según afirma.

Convengamos con el semanario integrista, en que hasta los niños más desaplicados de la segunda enseñanza saben que existen esas figuras retóricas y por tanto no hagamos la ofensa al apreciable Director de *La Voz*, que es legista y único redactor conocido de ese periódico, de suponer que por su parte ignora lo que los niños saben, pero sí que en su periódico se han olvidado, y por tanto que aún sabiendo la existencia de esas figuras de elegancia, se han empleado mal en el caso de que tratamos; sin que por esto nos proponamos dar lecciones de lo que según manifiesta el colega tiene en olvido, sino únicamente demostrarle que es de mal gusto ante la opinión erigirse en maestro para desempeñar el cargo imperfectamente, porque el que ha de reprender tiene que ser por su parte irrepreensible.

## UNA DEVOTA DE MARÍA

De *El Imparcial*.

«Hace tres días dimos á nuestros lectores noticia del descubrimiento en Lucena de uno de esos delitos para los cuales se muestra sobrado indulgente el Código y que merecen mayor rigor por la perversión cruel que demuestran.

Recordaremos rápidamente el hecho: en la corralada de una casa de Lucena fué hallada una infeliz huérfana en vida comun con los animales allí guardados, y en tal estado de miseria, abyección y embrutecimiento que la infeliz no conservaba de humano más que la forma.

El descubrimiento se hizo, según vemos en *El Adalid*, de Córdoba, al ir hace unos días una mujer que vive en la casa inmediata á arrojar unos despojos de sustancia de pan y arroz, y al retirarse del corral, observó que un sér, cubierto de asquerosos harapos, se lanzaba fuera de una lagareta ó cobertizo, y con avidez devoraba aquellos despojos.

Al ruido que al alejarse produjo la vecina, aquella infeliz criatura se retiró á su miserable escondrijo; en su huida lastimó á un polluelo, y un momento después llegó su tía y le propinó tan fuerte paliza, que á sus ayes de dolor, movida á compasión la vecina con lo que había visto y oído, pidió auxilio y reunió gente, la cual acudió y sorprendió en su galera á la desventurada huérfana víctima de una mujer sin entrañas.

Fué llevada al hospital, y allí contó llorando parte de los sufrimientos horribles pasados en la soledad y el abandono; compartían con ella las gallinas, sus únicas compañeras, los despojos que las arrojaban; en invierno, durante las noches de helado cierzo y á falta de abrigo, se ponía una gallina en el pecho para calentarse éste y las manos.

En el hospital hubo necesidad de quitarle la ropa cortándola con tijeras, pues los harapos estaban pegados á su cuerpo, que casi no era más que un esqueleto, como su cabeza no era tampoco otra cosa que asilo de inmundos parásitos, que habían hecho en aquella profundos estragos.»

Y recomendamos á *La Voz*, lo siguiente:

Era extremadamente devota la tía de la huérfana y se cantaban en su casa las Flores de María, y cuando la infeliz huérfana salía de su cobertizo al oír los alegres cantares de sus primas y demás jóvenes; atraída por la alegre fiesta, se acercaba á la cerrada puerta del patio y tímidamente solía tocar á ella; pero su implacable tía, que siempre estaba en guardia para ocultarla de las miradas de los vecinos, exclamaba corriendo hacia la puerta y aparentando que quien la empujaba eran los gatos:—«¡Zape, que como salgas, te mato!»

La infeliz se retiraba temblando al oírla, y casi por instinto, pues la soledad y el abandono habían determinado en ella la imbecilidad, volvía al cobertizo con los animales de la corralada, mas compasivos para ella que la despiadada mujer á cuya guarda estaba confiada.

## MISCELÁNEA

Muchas cualidades dignas de estimación reconocíamos en *La Voz*, pero nunca hemos podido suponer que tuviera la de alterar la verdad de los hechos con el descaro que revela la siguiente broma.

«Afirma LA LIBERTAD que no tiene más redacción que la campana de una chimenea.

»Lo sabíamos.

»Y lo sabrán todos los liberales el día que lleguen unas elecciones.

»¡Vaya si lo sabrán!

»¿Será ancha la chimenea?»

Es absolutamente falso que LA LIBERTAD haya afirmado que no tiene más redacción que la campana de una chimenea. ¡La redacción de *La Voz*, si que es redacción de campanario!

Respecto á anchuras, aun cuando sean anchuras de chimenea, no hay quien compita con *La Voz*.

\* \* \*

Dice *La Voz* que LA LIBERTAD ha afirmado que es amiga del Alcalde.

¡Este bromazo si que no tiene refutación posible!

Porque la verdad es que hasta ahora, todo el mundo habrá estado en la creencia de que LA LIBERTAD debía ser amiga de Carlos VII.

\* \* \*

También afirma *La Voz* que en la sesión municipal, del día 24 de Mayo, se



acordó anunciar al público, por término de treinta días, que está vacante la plaza de depositario de fondos municipales.

Y después con las *anchuras* que caracterizan á *La Voz*, pregunta.

¿Para qué? ¿No se anunció antes que la plaza de depositario será para D. J. A. F.?

Y nosotros preguntamos.

¿No ha alterado bastante la verdad el colega en su primera *broma*, que quiere alterarla también en la última? ¿A donde se ha anunciado que esa plaza será para determinada persona?

El colega está acurrado y quiere suplir su falta de voz con la imaginación.

Va que no puede hablar claro, miente.

## CRÓNICA GENERAL

### Y LOCAL

El último juicio por Jurados ha tenido por objeto la causa que se siguió contra Marcos Cejudo que había sido sorprendido por los vigilantes Gregorio Molina y Manuel Lozano en las primeras horas de la madrugada del 9 de Septiembre último en la casa que habita en la calle de Castellanos Francisco Giménez.

En sus conclusiones el Ministerio Fiscal calificó el hecho de robo frustrado en casa habitada, solicitó lo contra el la pena de reclusión correccional.

En el juicio declararon los vigilantes que lo prendieron y Francisco Giménez, y se llevó a la convicción de todos los concurrentes, de los hechos porque se había procedido.

La acusación encomendada al Sr. Torres, Teniente fiscal de la Audiencia, se ajustó al resultado de las pruebas y fué contundente.

La defensa se expresó con extraordinario color demostrando una vez más el Sr. Ferriz lo que se identifica con sus patrocinados.

El resumen del Sr. Presidente D. Mariano Pozo no dejó nada que desear á los que esperaban su correcto y elocuente discurso, en el que además de la brillantez en la exposición admiramos la profundidad de los conceptos vertidos.

El veredicto, si bien no se esperaba por el público que asistió á la sesión, demostró que el reo no era responsable de los delitos de tentativa ó robo frustrado y si del de haber penetrado en la morada de Francisco Giménez contra la voluntad de éste y en su consecuencia el Tribunal de derecho dictó sentencia, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Audiencia de Manzanares ha terminado su misión en los juicios por Jurados que estaban señalados para verse en esta villa y ahora como imparciales cronistas cumplirá nuestro deber hacer constar que á pesar de que se esperaba mucho de las condiciones de ilustración y rectitud del Sr. Presidente don Mariano Pozo, de los Sres. Magistrados D. Felipe Pozzi y D. José María de Ulibe y del Teniente Fiscal D. Celso Torres, el resultado ha excedido á las esperanzas.

Habiéndose hecho comprender que con nuestro artículo *Actualidades*, del número anterior, se trataba de molestar á nuestro compañero de redacción D. Manuel Recuero y Medina, por siesta escribía en *La Voz de Valdepeñas*, nos apresuramos á deshacer tan erróneas creencias y con gusto declinamos que tan querido compañero no ha escrito en semejante publicación, ni nuestro ánimo ha sido nunca dirigir al Sr. Recuero palabra alguna que pueda molestarle en lo más insignificante.

Con tal motivo, y para que no pueda dudarse nunca de nuestra sincera amistad con el Sr. Recuero, el que recíprocamente nos corresponde, los lectores de *LA LIBERTAD* seguirán saboreando sus artículos desde el próximo número.

El martes 3 del corriente ha sido un verdadero día aciago por las desgracias acaecidas; á las nueve de la mañana el guarda municipal Antonio Fernandez Lopez conocido por el *Machero* que hace servicio en la quibronada

del cementerio y estacion, estando en espectacion de no sabemos qué se lo disparó la carabina atravesándole en pié la bala, produciéndole el trastorno consiguiente.

Al tren mixto que pasa por esta estacion á las tres y media de la tarde y que de de Madrid se dirige á Cadiz, se arrojó Juan Francisco Valles Gutierrez de 47 años de edad, natural de Granátula y de profesion esterero, en el momento de pasar por la casilla conocida por la del camino de Almagro, produciéndole heridas tan graves que le produjeron la muerte á las pocas horas.

En el camino real de Manzanares fué socorrida una pobre señora por el Sr. Juez de primera instancia D. Enrique Gotarredona, el Teniente Alcalde D. José Nuñez y el médico forense D. Federico Rodero.

Al reconocerla dicho señor pudo apreciar que la enfermedad era causada por la falta de alimentos y el Sr. Juez dispuso su pronto traslado al hospital.

Victima tan bien de un accidente fué recogido de un olivar D. Vicente de Merlo, padre de nuestro particular amigo D. Carlos, el cual fué trasladado á su domicilio donde ha muerto á las pocas horas.

Damos nuestro pésame á tan desconsolada familia y nos asociamos á su profundo dolor.

Bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de esta villa, el domingo 8 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta para el arriendo del impuesto de consumos para el venidero año económico.

## VARIEDADES

### LA CRUZ DEL DIABLO

Que lo creas ó no, me importa bien poco. Mi abuelo se lo narró á mi padre; mi padre me lo ha referido á mí, y yo te lo cuento ahora, siquiera no sea más que por pasar el rato.

#### I.

El crepúsculo comenzaba á extender sus ligeras alas de vapor sobre las pintorescas orillas del Segre, cuando después de una fatigosa jornada llegamos á Bellver, término de nuestro viaje.

Bellver es una pequeña poblacion situada á la falda de una colina, por detrás de la cual se ven elevarse, como las gradas de un colosal anfiteatro de granito, las empinadas y nebulosas crestas de los Pirineos.

Los blancos caseríos que la rodean, salpicados aquí y allá sobre una ondulante sábana de verdura, parecen á lo lejos un bando de palomas que han abatido su vuelo para apagar su sed en las aguas de la ribera.

Una pelada roca, á cuyos piés tuerca con éstas su curso, y sobre cuya cima se notan aún remotos vestigios de construcción, señala la antigua línea divisoria entre el condado de Urgel y el más importante de sus feudos.

A la derecha del tortuoso sendero que conduce á este punto, remontando la corriente del rio, y siguiendo sus curvas y frondosas márgenes, se encuentra una cruz.

El asta y los brazos son de hierro; la redonda base en que se apoya de mármol, y la escalinata que á ella conduce de oscuros y mal unidos fragmentos de sillería.

La destructora accion de los años, que ha cubierto de orin el metal, ha roto y carcomido la piedra de este

monumento, entre cuyas hendiduras crecen algunas plantas trepadoras, que suben enredándose hasta coronarlo, mientras una vieja y corpulenta encina le sirve de dosel.

Yo había adelantado algunos minutos á mis compañeros de viaje, y deteniendo mi escuálida cabalgadura, contemplaba en silencio aquella cruz, muda y sencilla expresion de las creencias y la piedad de otros siglos.

Un mundo de ideas se agolpó á mi imaginacion en aquel instante. Ideas ligerísimas, sin forma determinada, que unían entre sí, como un invisible hilo de luz, la profunda soledad de aquellos lugares, el alto silencio de la naciente noche y la vaga melancolía de mi espíritu.

Impulsado de un pensamiento religioso espontáneo é indefinible, eché maquinalmente pié á tierra, me descubrí, y comencé á buscar en el fondo de mi memoria una de aquellas oraciones que me enseñaron cuando niño; una de aquellas oraciones que, cuando más tarde se escapaban involuntarias de nuestros labios, parece que aligeran el pecho oprimido, y semejantes á las lágrimas, alivian el dolor que también toma estas formas para evaporarse.

Ya había comenzado á murmurarla, cuando de improviso sentí que me sacudían con violencia por los hombros.

Volví la cara; un hombre estaba al lado mio.

Era uno de nuestros guías, natural del país, el cual, con una indescriptible expresion de terror pintada en el rostro, pugnaba por arrastrarme consigo y cubrir mi cabeza con el fieltro que aun tenia en mis manos.

Mi primera mirada, mitad de asombro, mitad de cólera, equivalía á una interrogacion enérgica, aunque muda.

El pobre hombre, sin cejar en su empeño de alejarme de aquel sitio, contestó á ella con estas palabras, que entonces no pude comprender, pero en las que habia un acento de verdad que me sobrecogió:—¡Por la memoria de su madre! ¡Por lo más sagrado que tenga en el mundo, señorito, cúbrase usted la cabeza, y aléjese más que de prisa de esta cruz! ¡Tan desesperado está usted, que no bastándole la ayuda de Dios, recurre á la del demonio!

Yo permanecí un rato mirándole en silencio. Francamente, creí que estaba loco; pero él prosiguió con igual vehemencia:

—Usted busca la frontera; pues bien, si delante de esa cruz le pide usted al cielo que le preste ayuda, las cumbres de los montes vecinos se levantarán en una sola noche hasta las estrellas invisibles, sólo porque no encontremos la raya en toda nuestra vida.

Yo no pude menos de sonreirme. —¿Se burla usted?... ¿cree acaso que esa es una cruz santa como la del porche de nuestra iglesia?...

—¿Quién lo duda?

—Pues se engaña usted de medio á medio; porque esa cruz, salvo lo que tiene de Dios, está maldita... esa cruz pertenece á un espíritu maligno, y por eso la llaman *La cruz del diablo*.

—¡La cruz del diablo! repetí cediendo á sus instancias, sin darme cuenta á mí mismo del involuntario temor que comenzó á apoderarse de mi espíritu, y que me rechazaba como una

fuerza desconocida de aquel lugar; ¡la cruz del diablo! ¡Nunca ha herido mi imaginacion una amalgama más disparatada de dos ideas tan absolutamente enemigas!... ¡Una cruz... y el diablo!!! ¡Vaya, vaya! Fuerza será que en llegando á la poblacion me expliques este monstruoso absurdo.

Durante este corto diálogo, nuestros camaradas, que habian picado sus cabalgaduras, se nos reunieron al pié de la cruz; yo les expliqué en breves palabras lo que acababa de suceder, monté nuevamente en mi rocín, y las campanas de la parroquia llamaban lentamente á la oracion, cuando nos apeamos en el más escondido y lóbrego de los paradores de Bellver.

(Concluirá.)

## SEGUIDILLAS

Hago prenda del alma  
con tu recuerdo,  
lo que con la hojarasca  
el fuerte viento:  
siempre conmigo,  
ya camine por cielo,  
ya por abismos.

Si quieres tus amores  
guardar ocultos,  
trata que de tal faego  
no salga el humo:  
nunca suspires,  
que es el humo el suspiro,  
que —*fuogo*— dice.

Tu corazon y el mio  
al árbol copian:  
el tuvo, en que cada año  
muda sus hojas;  
y el mio ¡ay triste!  
en que cada año echa  
nuevas raices.

Yo no sé quién me dijo  
que juramento  
es porcion de palabras  
que lleva el viento:  
no soples, niña,  
cuando juras que me amas,  
que das fatiga.

MELCHOR PALAU.

## MERCADO DE VINOS

No ha decrecido la demanda en estas dos semanas, habiéndose exportado en dicho periodo doscientos trece wagonos de vino.

La cotizacion ha sido la misma que anotábamos en la última reseña, á excepcion de algunas partidas medias en las cuevas que alcanzaron el tipo de 3,75 pesetas lr arroba\*

He aquí los precios corrientes.

Vino tinto 1.º en la cueva, de 3'50 á 3'75 arroba.

Id. 1.º, en la bodega, de 3á 3'50 pesetas arroba.

Id. de 2.º, de 2'75 á 3 pesetas id.

Id. blancos, de 2. pesetas id. á 2'50

Alcohol de vino rectificado, á 20 pesetas id.

Id. primera quema, á 17, id.

Valdepeñas: Imp. de Casto Pérez

PLAZUELA DE VALBUENA.



# SOMBRERERIA DE GUARDIOLA

4, ESCUELAS, 4

Pone en conocimiento de su clientela que ha recibido un surtido de verano, tanto en sombreros de paja, fieltro, ingleses, en variedad de formas y clases, á precios sumamente desconocidos como se podrá juzgar por la presente

## NOTA DE PRECIOS

Sombreros medias copas, á 6'50, 8, 10 y 12, pesetas.

Sombreros cordobeses de casco, á 7, 9 y 12 id.

Sombreros flexibles, á 6, 8, 10 y 12 id.

Sombreros fantasías á 5, 7, 9 y 11 id.

Sombreros sajonias, á 4 id.

Sombreros de paja última novedad, á 3'50 id.

Sombreros de paja niño, á 3'50 y 4'50 id.

Gorras desde 20 céntimos.

Se reforman toda clase de sombreros.

## CASA ESPECIAL PARA ENCARGOS

4, ESCUELAS, 4

NOTA. Estando ultimando un contrato con dos casas extranjeras, á la terminacion de este que me permitirá vender con excesiva rebaja de precios, lo pondré en conocimiento de mi clientela.



# ANUNCIOS

PLATERIA Y JOYERIA

DE

## CANDIDO GARCIA SERRANO

CALLE REAL, NÚM. 1

En este acreditado establecimiento hallarán cuantas personas nos visiten, lo más elegante y de más moda que se conoce en cuantos objetos de plata, oro y piedras preciosas existen.

Los años de existencia que esta casa cuenta, y sus muchos favorecedores, es la mejor garantía para el público.

## Productores y comerciantes

### EL ANUNCIO ES LO INDISPENSABLE

Uno de los mejores medios de publicidad es colocar unos carteles en las salas de espera de las Estaciones del Mediodía.

Pídanse precios baratísimos al Gerente, Sur, 2, Madrid

También se admiten anuncios en esta Imprenta

PLAZUELA DE VALBUENA

## A LOS VITICULTORES

Llegada la época del azufrado de las viñas, les hacemos presente que en la droguería de Miguel A. Cabezas, Escuelas, 2, se ha recibido una gran partida de azufre sublimado y triturado, de la marca más acreditada hasta el día y el cual se venderá á precios económicos.

### SOMBRERERÍA

DE GUARDIOLA  
ESCUELAS, 4

¡El derroche caballeros!  
¡He recibido sombreros  
hasta allí!  
Nadie compra en otra casa  
si con intencion se pasa  
por aquí.  
Tengo gorras y boinas  
las más buenas y más finas  
que se ven.  
¡Si vienen ganarán mucho!  
Ya saben que les escucho  
siempre bien.

CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 4

## BOTICA

Se vende por fallecimiento de su dueño, la que perteneció á don Francisco Bermejo. Es de las más acreditadas, y está situada en punto céntrico. Dirigirse á don Francisco Bermejo y Moreno. Valdepeñas (Ciudad-Real).

## Lorenzo Alemany

El acreditado establecimiento de loza fina y cristal, que tantos años estaba constituido en la calle del Coso, se ha trasladado á la calle Real.

El numeroso público que por tanto tiempo nos ha venido honrando con sus compras, hallará en esta casa un surtido completo de cuantos objetos necesiten en loza fina, porcelana, cristal y medio cristal.

NO OLVIDARSE, REAL, 10, DUPLICADO.

## CASAS

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta y orifica las caries y limpia la dentadura.

GRATIS A LOS POBRES

47, ANCHA, 47

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital social, **2.000.000** de pesetas

Centro directivo en Sevilla

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Asegura también caseríos en el campo, cosechas, arbolados y toda clase de valores rústicos.

Agente de la compañía en esta población.

JUAN VICENTE GASCON.—Valbuena, 2.

## SE VENDEN

todas las drogas y enseres de una botica antigua, muy á propósito para rebotica.

Precio módico.—Informes, en esta Administracion

## CLARIFICACION ABSOLUTA Y ECONOMICA

DE LOS VINOS TINTOS Y BLANCOS

DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION VINÍCOLA DE HARO (RIOJA) 1884

Los mejores aclaros conocidos son los más abajo expresados, pues compuestos exclusivamente de materias orgánicas, son los únicos que no alteran la composición del vino, haciéndose la clarificación del más turbio, rápida, completa y económicamente.

Precios: para vinos blancos, albúmina de sangre para 1600 litros ó 100 arrobas, 1 kilo, 3,50 ptas.—Albúmina de huevo para 1600 litros ó 100 arrobas, 500 gramos, 6 ptas.—Para vinos tintos, sangre cristalizada para 1600 litros ó 100 arrobas, 1 kilo, 2,50 ptas.

INSTRUCCION

Para cada 100 arrobas de vino se pondrá la cantidad de aclaro citada, en dos litros de agua templada sin agitarlo al momento para evitar el apelsonamiento.

Una vez bien empapado y disuelto el aclaro, y agitando entonces sin cesar, se le añade poco á poco 18 ó 20 litros del mismo vino que se quiere clarificar, vertiéndose despues en la tinaja ó tonel que contiene el vino y batiéndolo todo hasta que quede mezclado perfectamente

Debe dejarse en reposo, y á las 24 ó 30 horas queda el vino clarificado. Representantes en esta villa, Sres. Andrade y Naranjo.